

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN BILBABIT.

1.a) Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

bilbabit

1.b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable:

A1

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

1.0.3

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

Se trata de una API en la nube que genera para sus usuarios (SIFs) registros de facturación y los remite a la agencia tributaria.

En concreto:

- La API recibe peticiones en formato JSON con los datos relativos a cada operación de facturación de los Obligados Tributarios que se producen en el cliente de Bilbabit
- Bilbabit genera el registro de facturación y devuelve el QR de manera síncrona al SIF cliente
- Bilbabit remite el registro de facturación a la AEAT en los siguientes segundos con un certificado de colaborador social
- Bilbabit ofrece al cliente SIF diferentes mecanismos para acceder al XML de respuesta de la AEAT (endpoint y “webhook”)

1.e) Indicación de si el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU»:

S - Sí

1.f) Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios:

S - Sí

1.g) Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable no sea utilizado como «VERI*FACTU»:

Dado que se trata de un producto de facturación que solo puede ser utilizado exclusivamente en la modalidad de «VERI*FACTU», no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados, ya que la normativa considera que quedan firmados al ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria con la debida autenticación mediante el adecuado certificado

electrónico cualificado.

1.h) Razón social de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Bilbabit SL

1.i) Número de identificación fiscal (NIF) español de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

B75777847

1.j) Dirección postal completa de contacto de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

C/ Udaberría, 10, 4-B, 48992, Getxo (Bizkaia)

1.k) La entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

1.l) Fecha en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:

20 de septiembre de 2026.

Lugar en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:

Berango, Bizkaia, España

ANEXO

2.a) Otras formas de contacto con la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- Correo electrónico: soporte@verifacti.com

2.b) Direcciones de internet de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- Sitio web de la empresa: <https://www.verifacti.com>

2.c) El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable cumple las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden, de la siguiente manera:

El componente informático denominado Bilbabit, en su versión actual cumple con los requisitos establecidos en la Ley 58/2003, General Tributaria, el Real Decreto 1007/2023 y la Orden HAC/1177/2024, incluyendo:

- La integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros de facturación generados por los sistemas informáticos de facturación a los que se integra.
- El cumplimiento de las especificaciones técnicas y funcionales previstas para la remisión de registros de facturación a la Agencia Estatal de Administración Tributaria cuando se utilice como sistema VERI*FACTU.

Bilbabit no constituye un sistema de facturación autónomo, sino que actúa como componente integrado en los sistemas informáticos de facturación de los CLIENTES, quienes conservan la responsabilidad del cumplimiento normativo global del sistema informático.

Bilbabit permite, cuando así se configure por parte del cliente, la generación de los registros de facturación estandarizados y su remisión a través de la interfaz API proporcionada para su envío a la AEAT.